LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Extran. 72.
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,070 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 10 DE JULIO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

En los círculos políticos mejor informados se daba ayer como un hecho la noticia de haber cesado en sus respectivos cargos de mayordomo mayor de S. M. y de administrador general del real patrimonio los señores duque de Bailen y Goicoerrotea.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florencia, 8.

Hoy el general Cialdini ha pasado el Pó con su cuerpo de ejército, penetrando en el Véneto.

Nueva-York, 30 de junio.

Segun las noticias llegadas de Méjico, todas las fuerzas juaristas que quedaban establecidas en Sonora y Cinaloa, han sido repelidas hácia la frontera americana.

El itinerario del viaje de SS. MM. es salir de Madrid el dia 14, dormir el 15 en Mieres en casa de los marqueses de Campo-Sagrado, comer el 16 en Oviedo, y descansar el mismo dia en Gijon. SS. MM. ocuparán la magnífica casa de los marqueses de Revillagijedo. El señor Mon recibirá en Oviedo á SS. MM., segun dice *La Epoca*.

El mariscal de campo señor duque de Gor mandará las fuerzas que darán guarnicion á la corte durante su permanencia en Asturias.

«Dice anoche *La Patria*:

«Cuanto han dicho *La Epoca* y *El Diario Español* sobre el afectuoso y noble empeño del Sr. Cánovas para que el señor Salaverría entrase á desempeñar la cartera de Hacienda, lo tenemos por exacto.

Tambien lo es que dicho Sr. Cánovas quedará definitivamente al frente de dicho importante ministerio, lo que la opinion, que hace justicia á las altas dotes de ilustracion y á la reputacion intachable del Sr. Cánovas, celebrará sin duda con nosotros.»

La Esperanza dice anoche:

«A ruego de personas piadosas y respetables advertimos nuevamente á los fabricantes de fósforos que el poner en las cajetillas imágenes de la Vírgen ó de los Santos es una profanacion de tan sagrados objetos, puesto que generalmente van á parar á la basura, pues son muy pocos los que tienen la precaucion de inutilizarlas cuando están vacías. La intencion religiosa que se deja conocer en los espresados fabricantes nos ha movido á dirigirles esta advertencia inofensiva.»

En el jardin de la plaza de Oriente, inmediato á la calle de San Quintin, se nota la falta de asientos, pues aunque hay sillas alrededor de la fuente, no son bastantes para la gente que allí concurre, y además muchas personas preferirán para tomar el fresco con descanso otros sitios del mismo paseo donde no les molesten los juegos y el alboroto de las niñas y de las niñeras.

Los periódicos monárquicos puros *La Esperanza*, *El Pensamiento Español*, *La Regeneracion*, y *La Lealtad*, publicaron anoche á la cabeza de sus números la siguiente declaracion:

«En vista de la gravedad de las circunstancias y con objeto de no poner obstáculo alguno á la union de todos los españoles, debemos declarar que reconocemos á doña Isabel II como Reina constitucional, y acatamos y obedecemos la Constitucion del Estado y las leyes de la monarquía.»

Digimos, pocos dias hace, que los anuncios de haberse presentado el cólera en Burdeos y Marsella eran infundados. Esta noticia dió ocasion á un periódico para que nos motejase de la manera poco cortés que tiene por costumbre. Pues bien, anoche dice *La Epoca* en confirmacion de nuestros datos:

«Recibimos hoy noticias telegráficas de Burdeos negando la existencia del cólera en dicha ciudad. En Marsella habia habido solo dos casos. En Bayona y Biarritz sin novedad.»

Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Recibimos cartas de Bayona en que se nos dice la llegada á aquella ciudad de los Sres. Castelar, Martos, Rubio y Rodriguez (D. Vicente).»

Segun leemos en la *Liberté* del domingo llegada ayer, el sábado á las nueve de la noche llegó á Paris la carta telegráfica que el rey de Prusia dirigió al emperador Napoleon en respuesta á la de este del dia 5. El rey de Prusia acepta en general la proposicion del emperador Napoleon, manifestando la plena confianza que tiene en su lealtad. Las negociaciones relativas al armisticio, que ya está establecido de hecho, van á abrirse inmediatamente en Paris.

Refiere el *Correo de Aragon*, por haberlo oido á un viajero que procedente de Barcelona llegó á Zaragoza, que continúa todavía obstruyendo el paso de los trenes la gran cantidad de langosta que hace ya tiempo se declaró en las inmediaciones de Bellpuig.

Ha debido llegar ya á Cáceres el obispo de Coria que definitivamente viene á establecerse de dicha capital.

El Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga, senador del Reino, ha llegado á San Sebastian.

El título concedido á Echagüe es el de marqués del Serrallo, recuerdo de sus campañas en Africa.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Concediendo la grandeza de España de primera clase, unida al título de marqués de Hoyos, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, libre de todo gasto, á favor del teniente general D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza, en atencion á los eminentes servicios y distinguidas circunstancias que concurren en dicho general.

—Jubilando á D. Facundo Valdés Hevia, magistrado de la audiencia de la Coruña, accediendo á sus deseos, y concediéndole los honores de presidente de sala, en consideracion á su larga carrera y buenos servicios.

—Nombrando magistrado de la audiencia de la Coruña á D. José de la Cantera, juez de primera instancia electo de Figueras.

—Y declarando que desde 1.° de agosto próximo queda suprimido el uso de sellos especiales para el franqueo de la correspondencia oficial; respecto de la cual continuarán observándose todas las disposiciones vigentes, debiendo las autoridades y corporaciones que actualmente tienen concedido el uso de sellos, marcar en los sobres con tinta el peso de los pliegos ó paquetes que entreguen á la mano en las dependencias de correos, las cuales los confrontarán detenidamente con la factura que ha de acompañarles.

La *Gaceta* de hoy publica el parte oficial del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico sobre el combate del Callao, recibido por el correo de anteayer, y conducto del ministerio de Estado, en el de Marina.

Atendida la importancia de este documento lo publicamos íntegro, con preferencia á todo otro original.

«Comandancia general de la escuadra de S. M. Católica en el Pacífico.—Excelentísimo señor: Vencido el plazo concedido en el manifiesto que dirigí al cuerpo diplomático residente en Lima, para romper el fuego sobre las fortificaciones y plaza del Callao, en cumplimiento de las órdenes de S. M., creí oportuno antes de emprenderlo, verificar personalmente un reconocimiento de los fuertes y baterías enemigas para ordenar el plan de ataque con el mayor conocimiento posible de la resistencia de aquellas.

Para el efecto me embarqué el dia 31 del pasado en la goleta *Vencedora*, y acercándome cuanto me fué posible al alcance del cañon enemigo, pude cerciorarme de que la empresa á nuestras fuerzas encomendada, y en la que la marina, el gobierno de S. M. y la nacion entera confiaban su honra y prestigio en América, suelo de tradicion fatal en sus últimos tiempos para España, era empresa árdua, atrevida, temeraria tal vez, para emprenderla con buques de madera y en circunstancias que me creo escusado enumerar á V. E., de las que no es ciertamente la mas desventajosa la inmensa distancia á puerto en donde reparar las inevitables averías, con una estension de costa enemiga de 1,500 leguas, y contando tan solo con el carbon y efectos de máquina absolutamente precisos para arribar á puerto neutral.

El plano que es adjunto, y el que he procurado sea levantado con la exactitud posible, permitirá á V. E., en su elevado criterio, formar juicio de los elementos terribles de guerra con que el enemigo nos retaba.

Bien comprendia, Excmo. señor, lo crítico de nuestra situacion, lo dudoso del éxito; sin embargo, el guante estaba arrojado, se trataba de la honra de España y de su moderna marina. No podia dudar: la mas santa y noble abnegacion es el distintivo de las dotaciones de esta escuadra, y todo fué dispuesto para el ataque.

La *Numancia*, *Blanca* y *Resolucion* formaban la primera division encargada de atacar las baterías formidables del S., compuestas de las de Santa Rosa con una torre blindada con dos cañones giratorios, sistema Armstrong, de 300 libras; dos id. de 500, sistema Blakely; 20 idem de 68 ó 20 centímetros; 18 de 32 ó 16 centímetros, y otra mas al O. de 10 cañones de á 68 ó 20 centímetros.

La *Berenguela* y *Villa de Madrid* formaban la segunda division, encargada de las baterías del Norte de la poblacion, compuestas de una torre blindada igual á la del S., una batería al N. de ella de 10 cañones de 32 ó 16 centímetros y 24, y otra al O. de la misma torre con dos de 300 sistema Armstrong, dos de 500 Blakely, y 20 de 68 ó 20 centímetros.

De los monitores *Loa* y *Victoria*, demas buques enemigos y bombardeo de la plaza estaban encargados la *Almansa* y *Vencedora*, formando la tercera division.

El *Marqués de la Victoria* y los trasportes de vapor *Cousiño* y *Unde Sam*, y los de vela *Mataura*, *María* y *Lollé-María*, con los prisioneros y enfermos de la escuadra permanecerian en nuestro fondeadero de San Lorenzo, si bien los dos primeros buques con sus anclas levadas y puestas en movimiento sus máquinas.

El trasporte *Maule* seguiria á la escuadra en sus operaciones para poder prestarle los auxilios de remolque al buque que lo necesitase, situándose á conveniente distancia.

En la mañana del 2, momentos antes del combate, dirigí á las dotaciones de los buques la alocucion que adjunta es en copia, marcada con el núm. 1. Mis deseos eran empezar la funcion lo mas temprano posible; pero la densa niebla que nos cubria no nos permitió ponernos en movimiento hasta las once y media, hora en que empezó á aclarar, y ordené *ponernos en movimiento, zafarrancho de combate*, y ocupar cada buque su puesto designado de antemano.

Una vez colocado este buque en su puesto en seis brazas de fondo y como á seis cables de las baterías mas al S. de las del enemigo, rompimos el fuego, á medida que cayendo sobre babor iba nuestra batería descubriendo las de los enemigos. Al tercer disparo rompieron los suyos las baterías enemigas con un nutridísimo fuego, lanzando proyectiles de distintos calibres, muchos de 300 y algunas de 500 libras.

Próximos á nosotros se veian infinidad de boyas, boyarines, barriles y otros objetos, al parecer dispuestos como máquinas infernales; pero aunque con esposicion intenté colocarnos entre ellos y la costa, con el objeto de batir á la menor distancia posible, única manera de nivelar en algo el calibre de nuestros proyectiles con los del enemigo; pero estando en el justo calado del buque, y notando la dificultad en funcionar de la hélice al remover el fango, decidí ocupar nuestra primitiva posicion.

Distintos pequeños vapores, al parecer torpedos, estaban en movimiento pegados á la costa, en union de los monitores *Loa* y *Victoria* y vapor *Tumbes*.

La *Blanca*, próxima á nosotros, pero más próxima á tierra cuanto se lo permitia su calado, sostenia un certero y nutridísimo fuego sobre la batería mas al O. marcada en el plano con la letra A.

No era menos sostenido y certero el que sobre la misma batería dirigia la *Resolucion*, colocada bizarramente cási en la cabeza del bajo.

La *Berenguela* y *Villa de Madrid* perfectamente situadas en los sitios prefijados de antemano, hacian reventar sus granadas, causándole á no dudar grandes bajas al enemigo dentro de las baterías del Norte.

La tercera division entró á ocupar su puesto con la bizarría y acierto que caracterizan á sus comandantes.

En los momentos en que una granada de nuestra escuadra hacia volar la parte superior de la torre del Sur, un proyectil enemigo rompiendo la baranda del puente, llevándose la bitácora allí situada, me hirió directamente pasando entre mi costado y brazo derecho y ocasionándome los astillazos varias heridas en las piernas y caja del cuerpo. Por el pronto abrigué la esperanza de poder continuar en mi puesto: pero trascurridos algunos minutos caí en brazos del comandante de este buque, capitan de navío D. Juan Bautista Antequera. Cuando me conducian al hospital de sangre, el señor mayor general, acercándoseme para averiguar cuáles fuesen mis heridas, le dije consideraba no eran de cuidado, que se pusiese de acuerdo con el comandante de la *Numancia*, y continuase la accion sin dar parte del suceso á los demás buques.

Hasta aquí lo que puedo por mí mismo informar á V. E. De este instante hasta la feliz terminacion de este glorioso hecho de armas, traslado á V. E. lo que el señor mayor general me dice, y que es como sigue:

«Cuando V. S., despues de casi desmayado por la pérdida de sangre de sus ocho honrosas heridas, tuvo que abandonar el puente, desde donde dirigia el ataque, y ser llevado entre cuatro al hospital de sangre, el combate era general en toda la línea y en toda ella nuestros buques, fijos en los puestos de antemano marcados, recibian el abundante fuego de la artillería enemiga, mucha de ella de los mayores calibres, y lo respondian con otro tan activo como certero; tan certero y activo como era de esperarse de la pericia de nuestros cabos de cañon y del indecible entusiasmo de nuestras dotaciones.

»V. S. recordará (porque la serenidad con que me habló en aquel momento, á pesar de los dolores que debian aquejarle, no me dejó duda de ello) que al ir á poner los piés en la escala de la escotilla las personas que lo conducian en brazos, bajé de mi puesto en la toldilla, para saber la mas ó menos gravedad de sus heridas y recibir sus órdenes; y que me dió la de continuar dirigiendo el ataque, distante como se hallaba en el estremo de la línea, el comandante de la *Berenguela*, que era el jefe mas antiguo.

»En aquellos momentos, si bien, como llevo espresado, era general la pelea, ya habia, como V. S. recordará, habido una esplosion en la torre blindada del Sur, que montaba dos cañones de los de mónstruo calibre Blakely; esplosion causada indudablemente por una granada de una de nuestras fragatas y que hizo callar ambas piezas para el resto del ataque.

»Tambien era menos el fuego de la batería al Sur de la misma torre, gracias á lo certero de los tiros de la *Numancia*, *Blanca* y *Resolucion*, y á la decision y precision con que los tres buques se situaron para combatir. Al separarme de V. S., mi primer cuidado fué subir al puente para ver la situacion del combate. Todos los capitanes se hallaban en su puesto batiéndose de la manera mas cumplida que desear puede un país para dejar en buen lugar su honor. Nada dije al de la *Numancia*, porque no es posible advertir nada al que, como el capitan de navío D. Juan Antequera, despliega una serenidad imponderable delante del enemigo.

»En aquellos momentos recibia y contestaba la *Numancia* un fuego nutridísimo. El que recibia era entre el gran número de los que artillaban la batería de Santa Rosa, indudablemente la mas respetable de toda la línea, de cañones del mayor calibre de los modernos; uno de cuyos proyectiles, aun despues de rebotar en el mar y de cubrirnos de agua á los que nos hallábamos en el alcázar, penetró á flor de agua hasta perforar del todo una de las planchas de la coraza, entre el través y la aleta, produciendo como despues se vió, gran conmocion en el macizo de teca, que sirve de descanso á la coraza, y asimismo gran estremecimiento en todo el buque al chocar en su costado.

»Debo mencionar á V. S. la circunstancia de que el enemigo habia colocado, á unos ocho cables de las baterías, gran número de barriles pequeños, pintados de color rojo, amarrados todos á un cabo delgado, que indudablemente debian ser, al propio tiempo que marca para saber cuando llegaban al mejor punto de mira las fragatas, otros tantos torpedos, que podrian ser disparados por medio de alambres eléctricos.

»En la duda, le era preciso al comandante de la *Numancia* especial cuidado para no chocar con ellos; sobre todo para que no se enredasen en la hélice.

»Una vez consiguió la *Numancia* pasar por su parte de tierra y acercarse aun mas al enemigo; pero en aquel momento levantó la quilla el fango del fondo, y le fué preciso situarse por la parte afuera del desconocido peligro.

»Era sumamente difícil el manejo de la *Numancia* en tales circunstancias. La pericia y serenidad del capitan Antequera fueron perfectamente secundadas en tan delicado asunto por su ayudante de derrota, el teniente de navío D. Celestino Lahera.

»La *Blanca* y la *Resolucion* continuaban tambien de una manera admirable, y en sus sitios respectivos por la popa de la *Numancia*, el fuego contra las baterías enemigas.

»No me quedaba duda de que los capitanes D. Juan Topete y D. Cárlos Valcárcel, nobles rivales de su compañero de division capitan Antequera, coadyuvarian con la *Numancia* para dejar bien pronto calladas las numerosas piezas de la Santa Rosa: sobre todo el primero de ellos, que por el sitio que le habia tocado ocupar tuvo la suerte de poder acercarse mas á los cañones enemigos, circunstancia de que se aprovechó con aquella decision que le es proverbial, poniéndose tal vez á menos de cuatro y medio cables, que es cuanto permitia el agua, mientras que el valiente capitan Valcárcel aunque acercándose cuanto era humanamente posible, hasta el punto, como despues supe, de tocar con el timon, dirigia sus fuegos, verdaderamente terribles como disparados por una dotacion veterana como es la de la *Resolucion* (y en la que la pericia es tan cumplida como el valor) á las espresadas dos baterías. No fué esta la sola vez que el deseo de acercarse mas y mas al enemigo le hizo al capitan Valcárcel rascar el fondo.

»Por este lado todo iba bien; era seguro apagar enteramente, ó casi del todo, los fuegos de aquella parte de la línea; cuestion de tiempo, serenidad y pericia, cuya solucion era infalible para los tripulantes de los tres buques, aun cuando ántes de conseguido cualquiera de ámbos objetos lograse el enemigo introducir bajo la línea de flotacion de las dos fragatas de madera uno de sus proyectiles monstruos y echarlas á pique, ú obligarlas á retirarse para tratar de evitarlo despues de introducido.

»La *Almansa*, que hostilizando á la poblacion se hallaba á la parte Este de la *Numancia*, ocupaba exactamente su puesto y soportaba impasible el fuego de Santa Rosa y de algunos otros cañones al Norte de la misma Santa Rosa, así como el de uno de muy grueso calibre Blakely, que disparaba desde la parte del arsenal, si bien este último no tardó en callar. Tambien soportaba el de las dos ó tres piezas de calibre de 80 á 100 de los dos monitores *Loa* y *Victoria*, que fondeados en poca agua se lo hacian certero, de enfilada, así como á la *Numancia*; y continuaron haciéndolo hasta el fin, porque en razon al poco braceaje en que se encontraban, si bien recibieron no pocos proyectiles, nuestros; el efecto de estos no pudo ser el necesario para averiarlos de modo que no pudiesen seguir verificándolo.

»A pesar de su bisoña dotacion, la *Almansa*, al propio tiempo de hostilizar al Callao, respondia á todos con fuego sumamente nutrido y tambien certero. Cualquiera al observarla la creeria dotada con gente avezada de antiguo á combatir; así que, esta pericia sorprendente de una dotacion bisoña, de una dotacion de muchachos, estaba en relacion con la proverbial de su capitan D. Victoriano Sanchez, y con la imperturbable serenidad de este mismo capitan.

»No menos digna de elogio era la conducta del jóven capitan de la *Vencedora*, teniente de navío D. Francisco Patero. Clavado en su puesto, hostilizaba con la *Almansa* la poblacion y con sus tres colisas respondia tambien á los fuegos que le hacian de tierra y alguna vez los *monitores*, sin que en nada lo arredrasen aquellos proyectiles de muy grueso calibre que con frecuencia le cruzaban y de los cuales bastaba el choque del de menor tamaño para hacer sumergir momentáneamente el pequeño buque de su mando. El fuego de la *Vencedora* era tan nutrido como el de los demas buques, proporcionalmente hablando. En verdad que su veterana dotacion, toda, á igual de su comandante, es modelo de pericia y de valor, siendo tanto mas notable lo vivo de su fuego, cuanto que á poco de volver segunda vez al combate, como diré luego, se le atoró una bala en una de las colisas.

»Recordará V. S. que al acercarse á las fortificaciones enemigas para batirlas se hallaba el vapor *Tumbes* sobre la máquina, próximo á los monitores, con un mastelero pequeño á botalon colgado de su bauprés, y en cuyos estremos se veia el misto de un torpedo. Ese vapor, en el cual aparecia una insignia de jefe, aparentaba estar preparado para atracarse á uno de nuestros buques y hacer estallar el torpedo contra sus costados; pero seguidamente, aconsejado su jefe por pensamiento inverso al que es menester para llevar á cabo semejante empresa, luego de comenzado el fuego, puso la proa para dentro y se separó á sitio mas apartado. Despues aparentó querer otra vez acercarse; pero los disparos de la *Almansa* le hicieron arrepentirse de nuevo, y esta vez para irse dentro, cerca del muelle y de una fragata mercante cargada, segun creo, con carbon del enemigo, y que luego fué echada á pique por algunos tiros de la *Numancia*, que tambien dirigió y metió algunos en el *Tumbes*, lo cual hizo que este tomase el definitivo partido de permanecer cerca del muelle.

»Al Norte de la línea combatian la *Berenguela* y la *Villa de Madrid* con la torre blindada y artillada con dos piezas Blakely de monstruoso calibre, y con las baterías de toda aquella parte, montadas con numerosas piezas.

»Sus capitanes D. Manuel de la Pezuela y D. Claudio Albargonzalez habian al parecer logrado ambos situarse perfectamente para batir dichas fortificaciones, colocándose tan cerca de ellas como lo permitia el braceaje, y sus activísimos y certeros fuegos hacian gran estrago en el enemigo, como debia esperarse de la decision, arrojo y pericia de ambos capitanes para acercarse al enemigo, y tambien de la decision, arrojo y pericia de las dotaciones de ambas fragatas para dirigirle sus fuegos con la mayor actividad y certeza.

»En seguida de haber hablado, como llevo dicho, sobre el puente con el comandante de la *Numancia*, y héchome cargo de la situacion general del ataque, me dirigí á la toldilla por si hacia señal algun buque, poder contestarla inmediatamente.

»No hacia más que llegar á ella cuando vi que la *Villa de Madrid* con cangrejo, trinquete y foque se separaba de su sitio, haciendo al propio tiempo la señal de *avería en la máquina*.

»Inmediatamente puse la de remolcar al buque incomodado para que lo verificase el *trasporte núm. 2*, cuyo comandante el teniente de navío D. Adolfo Yolif se hallaba por fuera de la línea en el sitio que se le habia marcado; pero antes de serle posible ejecutar la órden, ya habia dado la *Villa de Madrid* una ostacha á la *Vencedora*, cuyo buque la remolcó hasta dejarla franqueada fuera de los fuegos, y ella siguió luego con los cangrejos en demanda del fondeadero de la isla, regresando la *Vencedora* á su puesto.

»La manera como se retiró del fuego la *Villa de Madrid*, es una demostracion de la serenidad y pericia del capitan Albargonzalez.

»Mandé en seguida que el alférez de navío D. Joaquin Lazaga, encargado de la lancha de vapor de la *Numancia*, y que perteneciendo á la dotacion del *Marqués de la Victoria*, habia pedido hallarse en el combate, fuese á saber la avería de la *Villa de Madrid* y á prestarle el auxilio que pudiese; comision que no pudo desempeñar, porque como á la mitad de la distancia que tenia que recorrer se partió el eje de la hélice de la lancha, debido á algunos pedazos de proyectiles enemigos, que afortunadamente solo causaron á su tripulacion dos heridos leves. La lancha permaneció largo rato espuesta á esos proyectiles, hasta que un bote

2008 Ministerio de Cultura

de la *Villa de Madrid*, segun creo, pudo recogerla.

»Muy poco tiempo habia trascurrido, cuando observé que la *Berenguela* se retiraba de la línea, largando á poco la señal del «*Buque se va á pique,*» y que tumbaba sobre babor, navegando con la máquina en direccion del mencionado fondeadero.

»Era que una bala de monstruoso calibre habia atravesado de parte á parte su costado, saliendo al mar por debajo de la línea de flotacion minutos antes que una granada de muy grueso calibre Armstrong reventaba dentro de su sollado, produciendo el incendio de una carbonera y de una gran parte de las maletas de la gente, y de otros efectos, aventando además hasta 14 tablones de la cubierta de la batería principal, y partiendo un bao.

»No impunemente habia causado el enemigo esas averías en ambos buques. Las baterías de estos habian hecho ya disminuir muchísimo los fuegos contrarios, y la torre blindada habia sufrido grandes estragos: estragos que la dejaron en silencio el resto del combate. Ellos tenian que retirarse, pero sus enemigos quedaban muy maltratados.

»Como V. S. comprenderá, ambos accidentes eran sumamente sensibles en semejantes circunstancias; pero si sensibles me eran, ¡cuanto no lo serian, me figuraba yo, para los capitanes y dotaciones de ambos buques, que llenos del mayor entusiasmo y del mas completo valor, tenian que retirarse de un puesto que con tanta honra ocupaban, viéndose obligados á no continuar acompañando á los demás de la escuadra en tan honrosa ocupacion; si bien es verdad que en el cortísimo tiempo que la *Villa de Madrid* habia permanecido en fuego, y en los treinta y cinco minutos que lo habia la *Berenguela*, habian causado inconcebible daño al enemigo!

»Terrible debió ser la situacion del capitan y tripulantes de la *Berenguela*, viéndose á un tiempo con casi la certeza de irse á pique é incendiado el buque. Pero no hay obstáculos que servidores como los de esa fragata no sepan vencer cuando se trata de la honra de su país. El fuego fué apagado, y el agua, que alcanzaba ya los hornos de las calderas cuando la *Berenguela* llegaba al fondeadero de San Lorenzo, fué achicada: el agujero producido por el proyectil, y cuya estension era de 14 piés por cuatro de altura, estaba enteramente fuera del mar al largar la fragata el ancla en aquel fondeadero.

»El modo como en medio de tan terribles accidentes se retiró la *Berenguela*, hablan muy alto en favor de la pericia y valor de su capitan. Al propio tiempo que se dejaba caer perfectamente para atrás para retirarse, continuaba disparando sus proyectiles al enemigo, como si nada estraordinario aconteciese á su bordo.

Y aquí debo consignar á V. S. un hecho que honra altamente á la marina de **S. M. Británica.**

»Al pasar la *Berenguela* cerca de la corbeta de guerra inglesa *Shearvvater*, su comandante Mr. Douglas, viendo el estado en que iba, hizo levar inmediatamente el ancla, gritándole al mismo tiempo desde su popa al capitan Pezuela que no tuviese cuidado, que él estaba allí y salvaria **su gente.**

»Pero sensibles como eran estos contratiempos, que arrebataban á los tripulantes de la *Berenguela* y de la *Villa de Madrid*, si no la gloria que ya habian sabido conquistarse, mas si la inmensa satisfaccion de seguir tomando con sus compañeros parte en la accion, todavía vino otro á contrariarnos.

»A las tres y media de la tarde hizo la *Almansa* señal de *incendio á bordo*. En efecto, vióse salir no poco humo de las portas de su batería; pero tambien se veia que su fuego continuaba siendo tan nutrido como si semejante acontecimiento no tuviese lugar á su bordo.

»Retiróse á poco de la línea, siempre enviando proyectiles al enemigo.

»Contesté á la señal, preguntando por otra, *si podria remediar la avería con sus propios recursos*. Respondió *que sí podria*, y preguntándole entónces *si á pesar de las averías podria volver al fuego*, contestóme *que sí*. En efecto, creo que no habia trascurrido media hora cuando la *Almansa*, clavada otra vez en su puesto, saludaba de nuevo al enemigo con sus proyectiles. No puedo pasar adelante; es para mí grato deber consignar á V. S. un rasgo heróico del capitan de la *Almansa*.

»El fuego se habia declarado en el antepañol de pólvora de proa. Hasta tres veces recibió aviso de que era indispensable anegar el pañol: otras tantas contestó imperturbable D. Victoriano Sanchez, que antes que mojar su pólvora preferia volar la fragata.

»Este rasgo de imponderable serenidad fué coronado del éxito que merecia. La pólvora de la *Almansa*, que con ménos serenidad de su capitan hubiera quedado inútil, se empleaba media hora despues, como llevo espresado, en hacer estragos al enemigo.

»El fuego fué producido por una granada que reventando en la batería, incendió las cargas que se conducian de las escotillas á las piezas, causándolo tambien en algunas que subian por una de esas escotillas.

»En aquel momento tuvo lugar un hecho que demuestra lo que vale la que de ninguna manera puede ya llamarse bisoña tripulacion de la *Almansa*.

»Quemados, estropeados esos conductores de cartuchos, ni uno se retiró de su puesto: diciendo solamente «*Venga nuestro relevo.*»

»Sirva de satisfaccion semejante prueba de inimitable valor á la provincia de Galicia, á la cual pertenece con ligeras escepciones, la dotacion de la *Almansa*.

»He querido, sin embargo de trastornar el órden de las horas, relatar por completo los desagradables acontecimientos debidos al fuego enemigo, antes de ocuparme de otro, que aunque tan sensible, reconocia otra causa no menos honrosa.

»Pocos momentos antes de las dos y media de la tarde habia puesto la *Blanca* la señal de *escasez de municiones*. Casi consumidas estas, se dirigió á la *Berenguela*, que todavía iba en demanda de la isla de San Lorenzo, para auxiliarla en lo que pudiese.

»Convencido el valiente capitan Topete de que la *Berenguela* se bastaba á sí misma, volvió al fuego con igual denuedo que anteriormente, disparando al enemigo hasta 130 ó 140 de los 200 proyectiles que le restaban; y entonces, largando la señal de haber agotado sus municiones, se retiró definitivamente del combate al ser las tres y media, dejando dignamente representada á la escuadra con la *Resolucion, Numancia, Almansa* y *Vencedora*.

»El vacío de la *Blanca* era sensible, todo lo que debe serlo el que dejan campeones tan valerosos como el capitan de esa fragata y sus subordinados.

»Pero sensible y todo, era mayor aun la satisfaccion de los que quedaban combatiendo al ver que lo hacian reducidos en la mitad de fuerzas con escelente éxito.

»Continuó disminuyendo el fuego enemigo hasta el punto que á las cuatro solo tres piezas en toda la línea de las fortificaciones respondian á nuestros disparos.

»Entónces dispuse que la *Numancia* con la *Resolucion* y la *Almansa* hicieran algunos contra la poblacion; con lo que, y el daño causado en ella por los anteriores de la última de dichas fragatas, se habia conseguido el objeto.

»Las cuatro y cuarenta minutos creo eran cuando verificados estos últimos disparos, no siendo hostilizados mas que por los de tres cañones de las baterías, empezando la neblina, y próximo el fin del dia, mandé largar la señal de *retirarse del combate*, al propio tiempo que por órden de V. S. hice cubrir las jarcias de la *Numancia* con su gente; dando su comandante tres vivas á la Reina, que fueron calorosamente contestados por todos, y repetidos por las dotaciones de los otros buques.

»Empezaba la noche cuando nos hallábamos reunidos de regreso en el fondeadero de San Lorenzo.

»Tal ha sido el curso y terminacion del combate llevado á cabo por esta escuadra, y uno de los que mas honran nuestra marina.

»La historia marítima consignará, para gloria de esa marina, que una escuadra de seis fragatas, cinco de ellas de madera á 4,000 leguas del litoral de su país, sin otros recursos que los propios de los mismos buques sin tener en una estension de mas de 1,000 leguas puerto á donde reparar sus averías, y despues de larguísimo tiempo de campaña no titubeó en atacar decididamente fortificaciones formidables armadas de cañones que no bajaban, segun todos los antecedentes, de 90 en número entre ellos no pocos de enorme calibre, y parte acorazadas: fortificaciones levantadas, y cañones en parte manejados por mercenarios inteligentes y atrevidos, dispuestos siempre á prestar sus aventureros recursos á los países que como el Perú no titubean en consumir los que podian hacerlos prósperos, en elementos de destruccion.

»Así no es estraño que confiados en el conjunto formidable de esas fortificaciones, tanto la creencia del gobierno del Perú como la general de sus adictos y de muchos que no lo son, fuese la de que los buques de esta escuadra perecerian irremisiblemente si se atrevian á atacarlas.

»El ataque se verificó: el fuego de esas fortificaciones quedó reducido á tres cañones; y sin embargo, ademas de la honra nacional ilesa, mejor dicho, en muy alto puesto, las dotaciones de la escuadra del Pacífico han sacado todas sus naves lastimadas sí, acribilladas, pero con su glorioso pabellon ondeante en sus mástiles y listas para procurar cubrirlo de nuevo de gloria, si necesario fuese, despues de haber conseguido el fin que se propusieron.

»Me es imposible detallar á V. S. los hechos individuales de las dotaciones, dignos de especial mencion. Esto toca á los jefes de los buques, que sabrán hacerlo con la justicia merecida.

»A mí solo corresponde manifestar á V. S. que si no me ha cabido como á V. S. la honra de derramar mi sangre, para dejar bien alta la de la patria, creo sin temor de injusticia, haber llenado mi deber, en cuanto mi deseo y patriotismo me exigian, sin que al espresarme así trate de encomiar lo que es pura y simplemente el mas sagrado de los de un militar.

»Concluiré manifestando á V. S. que nuestras pérdidas han consistido en 38 individuos muertos, entre ellos dos guardias-marinas, y 150 heridos ó contusos, entre los cuales se encuentra V. S., el comandante de la *Blanca* y un oficial heridos y siete contusos, así como dos guardias-marinas heridos y uno contuso. La adjunta relacion espresa los nombres de todos.»

Tales son, Excmo. señor, los sucesos que en este dia han tenido lugar; dia de gloria, á mi juicio, para España y su marina. Juicio igualmente formado por los jefes de las poderosas marinas aquí representadas, y de lo que es fiel testimonio la adjunta copia de la carta con que he sido honrado por el señor contra-almirante Pearson, de los Estados-Unidos de América.

España fué escarnecida, ofendida en su honra por el Perú y Chile; España, antes de retirar sus fuerzas del Pacífico, ha dado un severo castigo á ambas; sin que al esponer sus buques de madera ante las formidables baterías y cañones monstruosos del Callao, haya perdido otra cosa que el brillo en los costados de los buques, para dárselo, y mas brillante, á sus nobles y gloriosos pabellones ondeantes en sus popas, conservando intacto el blindaje del corazon de sus valientes tripulantes.

Réstame sólo, Excmo. señor, manifestar á V. E. que todos, todos sin escepcion alguna, han llenado sus deberes, rivalizando en entusiasmo, valor, serenidad y pericia: cada cual en su cometido ha sobrepujado á mis fundadas esperanzas; todos son dignos del reconocimiento de la patria, que á tantas leguas está representada por tan heróicos hijos.

Sin ofender á todos, no podré recomendar en particular á ninguno; el gobierno de S. M., por los adjuntos partes que me repiten los señores comandantes, y que acompañan á esta comunicacion, así como por el del señor mayor general, que traslado, tendrá ocasion de apreciar los méritos individuales por ellos contraidos, cumpliendo con el sagrado legado de nuestro bizarro y malogrado general Pareja.

Al siguiente dia del combate dirigí á las dotaciones de la escuadra la alocucion que adjunta es su copia con el número 2.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Fragata *Numancia*, bahía del Callao y mayo 9 de 1866.—Excmo. Sr.—Casto Mendez Nuñez.—Excmo. señor ministro de Marina.

Marineros y soldados: Despues de una larga y árdua campaña, hoy se nos presenta la ocasion de cerrarla dignamente, castigando cual se merece la osadía y perfidia de un enemigo que nada ha dejado de poner en práctica para vilipendiar á nuestra querida España, á España que hoy espera de nosotros la vengemos dignamente. Un mismo deseo nos anima á todos; y yo no puedo dudar que con vuestro valor, decision y entusiasmo lo veamos satisfecho; volviendo al seno de nuestras familias despues de consignar una página de gloria en la historia de la marina moderna, dejando su honra á la altura que nuestra patria tiene derecho á esperar de nosotros. —¡Viva la Reina!—Mendez.—Es copia. P. O., Miguel Lobo.

Soldados y marineros de la escuadra del Pacífico: Una provocacion ínicua os trajo á las aguas del Callao. La habeis castigado apagando los fuegos de la numerosa artillería de grueso calibre presentada por el enemigo, hasta el punto que solos tres cañones respondian á los vuestros, cuando la caida del dia os obligó á volver al fondeadero.

Habeis humillado á los que, arrogantes, se creian invulnerables al abrigo de sus muros de piedra y detrás de sus monstruosos cañones. ¡Como si las piedras de los muros y el calibre de la artillería engendrasen lo que ha menester todo el que pelea: corazon y disciplina!

Impulsados por ambas condiciones, que tan sobradas concurren en vosotros, y movidos por el mas puro patriotismo, habeis vengado ayer largos meses de inmundos insultos, de procaces denuestos.

Y si despues del castigo que vuestro valor ha impuesto al gobierno del Perú, apagándole los fuegos de sus cañones, y primero que todos el de aquellos cuyos proyectiles creia sepultarian nuestros buques en estas aguas, y de haberle destruido una parte de su mas importante poblacion marítima, osan presentarse ante vosotros las naves blindadas que con tanta arrogancia anuncia ese mismo gobierno como infalibles destructoras de las nuestras, dejadlas acercarse, y entónces respondereis á sus cañones monstruos saltando sobre sus bordas y haciéndoles bajar su pabellon.

Tripulantes todos de la escuadra del Pacífico: habeis añadido una gloria á las infinitas que registra nuestra patria: la del Callao.

Os doy gracias en nombre de la Reina y de esa patria.

Ambas os probarán en todos tiempos, en todas circunstancias, su comun agradecimiento.

Ambas, y el mundo entero, proclamarán siempre, y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra no dejaron por un solo momento de ser modelos de la mas estremada abnegacion, del mas cumplido valor.—Es copia.—P. O., Miguel Lobo.

Esta mañana se han recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 9.

La *Patrie* dice que no parece imposible que las negociaciones concernientes al armisticio se concluyan hoy ó mañana. El acuerdo con Prusia es ya asegurado. Las negociaciones relativamente al Véneto continúan. Los italianos quieren ocupar de seguida dos fortalezas del Cuadrilátero, principalmente Peschiera.

Berlin, 9.

El ejército del príncipe real, que se habia puesto en persecucion de los austriacos, ha llegado ya mas allá de Pardubitz.

Ayer obsequió con un baile y un espléndido banquete á gran número de niños pertenecientes á las familias mas distinguidas de Madrid, la Excma. señora condesa del Montijo. La fiesta se celebró en la posesion que posee en Carabanchel dicha señora, y asistió la orquesta de los hospicianos.

Ha sido agraciado con la cruz de Cárlos III el Sr. D. Miguel Olivan y Coello, hijo de D. Alejandro Olivan.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de mañana se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año, procedentes de los efectos depositados en el mismo que á continuacion se espresan:

Acciones del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Obligaciones de id., id. á id.

Obligaciones del Crédito Movilario español sobre la fábrica del gas.

Id. municipales de Madrid.

Id. hipotecarias de la sociedad La Peninsular.

Lo que se avisa á los interesados que tengan constituidos depósitos de las clases referidas para su conocimiento.

Madrid 10 de julio de 1866.—Por el secretario,—Juan J. Marco.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 10.

Efect. públicos	*Ult. pr.*		*Ult. pr.*
Cons. al cont.	36-10	De á 2000.....	83-00
Id. fin de mes	00-00	De jun. 2000	82-00
Dif. al cont.	32-30	De agos. 2000	78-00
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	De julio 2000	77-00
Idem de 2.ª	00-00	Obras públi.	79-00
Personal.....	77-90	Can. Isabel II	par.
Billetes hip.	88-00	Obligs. del E.	65-00
Carret y socs.		Ban. de Esp.	113-00
De abril 4000	82-00	Id. mov. esp.	1,900

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha, 47-8. París á 8 d. vista..... 4-8.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana ha venido á Madrid, con objeto de despedirse de SS. MM. y real familia, S. A. R. el infante D. Sebastian, que sale para el vecino reino de Portugal.

Hasta el dia 16 no emprenderá la corte su viaje á Asturias.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 9.

Anuncian del cuartel general de Pardubitz, que el ejército del príncipe real á cuya cabeza formaba este, ha ido mas allá de Pardubitz, persiguiendo á los austriacos, y se encuentra á bastante distancia del cuartel general.

En la última gran batalla, segun se calcula ya con arreglo á datos auténticos, los austriacos tuvieron 8 heridos por cada herido prusiano.

Viena, 9.

Corren rumores de que los ministros de Estado y de Hacienda han presentado su dimision.

Un periódico anuncia, fundándose en informes auténticos, que el ejército del Norte consta de 200,000 hombres.

CONGRESO.—Hoy, 10.

La sesion de hoy empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. **Herrera** pidió al gobierno que escitara á la autoridad correspondiente para que se procediera con mayor equidad en la censura de los periódicos, pues no se habia permitido á *El Reino* publicar un párrafo en que contestando á otro de LA CORRESPONDENCIA se dice que la fraccion disidente no ha hecho gestion alguna para unirse á los ministeriales.

El orador leyó los párrafos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de *El Reino*.

El señor ministro de la **Gobernacion** dijo que la cosa tenia escasísima importancia y no creia deber importunar la atencion del capitan general por sueltos de periódicos, cuando está preocupada por asuntos de mas alto interés.

Añadió que él nada tenia que ver con el suelto de LA CORRESPONDENCIA, y que el objeto del Sr. Herrera no podia ser otro sino que saliera en el *Diario de las Sesiones* el suelto de *El Reino* que habia leido, no pareciéndole estraño que al fiscal de imprenta no le hubiera parecido oportuno dar el pase á dicho suelto.

Los señores Herrera y ministro de la Gobernacion rectificaron.

El Sr. **De Pedro** preguntó al gobierno si estaba dispuesto á hacer cumplir rigurosamente la ley de sanidad.

El ministro de la **Gobernacion** le contestó afirmativamente, declarando que estaba dispuesto á seguir la opinion pública si la epidemia que existe en otras naciones llegase por desgracia á invadir algun punto de España, lo que no parece probable atendida la marcha que sigue el cólera estendiéndose hácia el norte de Europa.

Púsose despues á discusion el dictámen de la comision de actas relativo á una solicitud del Sr. Ralero candidato en las últimas elecciones por el distrito de Salamanca, y el voto particular que sobre el mismo se habia presentado.

Tomaron parte en el debate sobre el voto particular los Sres. Romero y Robledo, Hernandez de la Rua, Escosura y ministro de la Gobernacion, quedando desechado el voto particular.

Se aprobó sin discusion el dictámen de la mayoría de la comision.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion, quedando el Congreso reunido en sesion secreta.

Eran las tres.

SENADO.—Hoy 10.

A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

Entróse en la órden del dia y se puso á discusion el dictámen de la comision sobre los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1866 á 1867.

El Sr. **Pastor** habló en contra, lamentándose de que los presupuestos se discutieran siempre en el Senado con gran rapidez.

Despues el orador se estendió en consideraciones sobre la formacion de los presupuestos y la necesidad de enjugar el déficit.

Y terminó rogando al Senado que no votase los presupuestos toda vez que ya el gobierno estaba autorizado para plantearlos.

El señor ministro de **Estado** contestó al Sr. Pastor demostrándole la conveniencia de que el Senado votase los presupuestos, así como que en todas ocasiones la cámara habia discutido los presupuestos dándoles su aprobacion.

Respecto á las impugnaciones que el Sr. Pastor habia dirigido sobre ciertos impuestos y ciertas prescripciones el señor ministro las contestó una por una destruyendo los temores que abrigaba el Sr. Pastor.

Rectificaron los oradores.

El Sr. **Olivan** habló en defensa del dictámen, como individuo de la comision.

Rectificó el Sr. **Pastor**, y sin mas discusion quedó aprobado el proyecto de ley de presupuestos.

El señor conde de **Puñonrostro** abogó por que se incluyese en el presupuesto de la guerra el sueldo de comandante de infantería que le corresponde á un capitan de artillería ascendido en mayo último á aquel empleo.

El señor presidente del **Consejo de ministros** contestó que sin embargo de ser justa la peticion no podia hacerse lo que se demandaba, porque entonces habria de volver el presupuesto al Congreso y sujetarse á una comision mista.

El Sr. **Olivan** dijo algunas palabras, y se procedió á la votacion definitiva, siendo aprobado el proyecto de ley de presupuestos por 77 votos.

Leyóse el dictámen de la comision mista sobre el proyecto de ley contra el tráfico negrero.

Y se levantó la sesion.

Eran las cuatro y media.

Aunque el telégrafo nos ha trasmitido la noticia de que el general Cialdini habia pasado el Pó y penetrado en el Véneto en ademan hostil, lo cual puede significar una contravencion á las órdenes del emperador de Francia y quizá una señal de que Italia no acepta el armisticio propuesto, el correo estranjero de hoy no alcanza á registrar este suceso, y solo indica como preliminar del mismo que la tardanza que sufren las negociaciones consiste en el gabinete italiano.

El rey de Prusia ha contestado que aceptaba por su parte la mediacion de Francia y el armisticio propuesto, siempre que le dejasen en libertad de conservar el armamento de su ejército y mantenerse en las posiciones, que las operaciones militares le han conquistado; añadiendo que tenia la obligacion de consultar con su aliado el rey de Italia.

La contestacion del rey Víctor Manuel ha sido mas fria y reservada, limitándose á decir que consultará á su Consejo de ministros.

Despues no se ha recibido en las Tullerías comunicacion alguna del gabinete de Florencia.

Con este motivo los periódicos imperialistas franceses, á quienes ciertamente no se les puede considerar como adversarios de la causa italiana, dicen que no pueden creer que Italia, que ha recibido tantos servicios del emperador de Francia se niegue á aceptar la mediacion de que éste está encargado.

Hé aquí ahora las principales noticias que nos trasmite el correo acerca de la gran cuestion que hoy se ventila en Europa:

ALEMANIA.

Viena 7.

Se sabe en Viena que el ejército prusiano continúa avanzando, y se cree que la capital está seriamente amenazada.

La autoridad municipal de Viena, Mr. Zelinka, acaba de declarar en una sesion tenida hoy por el Consejo que no hay peligro de ocupacion por el enemigo.

El ejército austriaco está en Moravia, situado entre Brun y Oltmutz y se cree que tiene la mision de impedir completamente el paso para Viena.

La retirada se operó en buen órden y sin inquietud.

Las tropas del general Benedeck acampan al otro lado del Elba y toman por apoyo las montañas que separan la Bohemia de la Moravia.

El cuartel general está en Leitsmischel y cubre á Truban, estacion del camino de hierro de Praga á Viena.

Los ejércitos prusianos han tenido en Sudowa pérdidas considerables.

Dicen del cuartel general que el general Clam-Gallas ha salido para esta capital y ha tomado el mando de su ejército el general de Gondrecourt.

La nota del *Monitor* ha producido aquí el mejor efecto.

El envío del tesoro y del banco á Comorn se ha suspendido.

Berlin, 7.

Se lee en el *Monitor prusiano:*

2008 Ministerio de Cultura

«Como otras veces, la Alemania entera se aprovecha de los triunfos de Prusia. La Prusia ha fundado la regeneracion de Alemania sobre el campo de batalla de la Bohemia.

La Alemania del Norte está cada dia mas convencida de que la Prusia ha tomado la espada, no por ambicion sino para garantizar los derechos de la nacion. Esta conviccion es la que ha colocado al lado de Prusia en la guerra actual á los estados de la Alemania del Norte. Prusia por otra parte no olvidará jamás á estos Estados.

Berlin, 7.

La opinion público cree, que á pesar de las proposiciones de la Francia, el ejército prusiano, por razon de su carácter esencialmente militar, no podrá dejar de marchar avanzando.

Se considera que el armisticio será favorable á Austria y contrario á Prusia, porque permitirá á la primera reformar su ejército, reforzándolo con las tropas de Venecia.

Corre el rumor de que nuestras tropas han tenido nuevos encuentros con los austriacos del lado de Pardubitz, y que se ha comunicado órden al ejército prusiano para que continúe avanzando.

Créese que, otras de las condiciones puestas por el gabinete de Berlin para el armisticio, es la que concierne á las fortalezas de Bohemia, respecto de las cuales habrá pedido que se concluyan las bases para un arreglo.

Ayer por la mañana el cuartel general del príncipe Federico-Cárlos estaba en Przelanz, y el del príncipe real en Ischparek.

Los dos ejércitos están á la altura de Pardubitz.

El quinto cuerpo está en Horzitz.

La landwer de la Guardia marcha hácia Praga.

El comandante de Kœnigsgraetz, ha pedido que se consienta la salida de la plaza de 45 oficiales heridos, ofreciendo en cambio prisioneros prusianos.

Las demás condiciones propuestas para la capitulacion han sido desechadas por los prusianos.

Los dos ejércitos prusianos adelantan por todos los puntos.

El rey de Prusia ha dispuesto que se dé libertad á todos los prisioneros heridos, con tal que den palabra de no hacer armas contra la Prusia.

Horitz, 6.

La infantería de la Guardia que estaba acampada en Chlum, ha salido hoy al medio dia en direccion de Pardubitz.

Esta tarde á las cinco se ha sentido un fuerte cañoneo del lado de Kœnigsgraetz. Se presume que proceda de un ataque de los prusianos contra esta fortaleza.

Trieste, 7.

El cónsul general de Prusia en Trieste, ha recibido órden del gobierno austriaco para que suspenda el ejercicio de sus funciones.

ITALIA.

Florencia, 7.

Casi todos los periódicos se muestran contrarios á la idea de celebrar un armisticio.

El sentimiento de amor propio nacional está gravemente sobrescitado.

Nadie cree que el gobierno acepte pura y simplemente la proposicion de armisticio.

Se han verificado muchos Consejos de ministros y un cambio de despachos muy activo entre Florencia, Paris y Berlin.

Castiglione, 7.

Los austriacos han evacuado por completo la ribera del Mincio, y han minado el puente de Borghetto, continuando las obras de tierra sobre la ribera izquierda del Mincio.

Numerosas tropas han partido de Verona con direccion desconocida.

El príncipe Amadeo está restablecido. S. A. tomará mañana el mando de su brigada.

Viena, 7.

Dicen del cuartel general de Verona:

«El enemigo se ha retirado de Borgoforte despues de haber esperimentado en el cañoneo de ayer grandes pérdidas. Las fortificaciones de la cabeza del puente han sido reparadas y están en perfecto estado.

Cuatro compañías de cazadores del emperador á las órdenes de un capitan, han luchado cerca del lago Idro con 6,000 voluntarios que tenian muchas piezas de artillería.

El enemigo ha sido rechazado cinco veces. Sus pérdidas se calculan en 700 hombres.

Marsella, 7.

El general Montebello ha desembarcado aquí esta mañana y ha partido para Paris.

Las cartas de Roma señalan la continuacion de la crísis monetaria. La nueva moneda en poder de los especuladores. La multitud acude todos los dias á las puertas del Banco cuyos billetes pierden 7 por 100.

El comité nacional romano continúa enviando voluntarios á Italia.

FRANCIA.

Paris, 8.

Ayer y hoy se han celebrado largos Consejos de ministros con asistencia de la emperatriz, para tratar de la gran cuestion pendiente respecto al armisticio.

Mr. Drouyn de Lhuys hace frecuentes visitas á las Tullerías llamado por el emperador.

Se cree que Francia se propone llamar á Inglaterra y Rusia á participar de sus esfuerzos para la conclusion definitiva de la paz.

El caballero de Artom, consejero de la legacion italiana en Paris, se dirigia cerca de Victor Manuel para concurrir al arreglo de las condiciones del armisticio entre Austria y Prusia.

El baron de Altemburg, que ha sido enviado á esta capital por el gobierno austriaco, y que se ha encargado de ausiliar al príncipe de Metemnich en el arreglo de la cesion del Véneto, ha tenido desde el jueves último frecuentes y largas entrevistas con Mr. Drouyn de Lhuys.

De todas estas entrevistas no puede salir nada sin embargo, hasta que los respectivos gobiernos, y sobre todo el de Italia, salgan de la reserva en que se han encerrado.

Una comision compuesta de respetables comerciantes de Madrid, en representacion de un considerable número de sus compañeros, han acudido á nuestra redaccion pidiéndonos esplicaciones sobre el contenido del suelto publicado al frente de la tercera edicion de nuestro número del 8 del corriente.

Nosotros, que respetamos las ideas políticas que puedan profesar todos y cada uno de los individuos del digno y respetable comercio de Madrid, que conocemos que á nadie perjudica mas que á esta clase la paralizacion de las transacciones mercantiles y que venimos presenciando, como todo el pais, la abnegacion con que este comercio procura disminuir los tristes efectos de la crísis económica que cruzamos á costa de grandes esfuerzos y de los sacrificios pecuniarios que trae consigo el cambio de los billetes del banco de España, declaramos con el mayor gusto que no fué nuestro ánimo, al publicar el indicado suelto, culpar en manera alguna al comercio de Madrid de la paralizacion de las transacciones, y mucho menos de las agitaciones que hayan podido perturbar el órden moral, impidiendo el desarrollo y fomento de los intereses materiales que forman la pública riqueza y constituyen su prosperidad.

Sirvan estas líneas de satisfaccion á los que han visto en nuestro suelto algo que no fuera honroso y que pudiera parecer ofensivo al honrado comercio de esta corte.

El *Diario oficial de Lisboa* ha publicado los decretos relevando al vizconde de Soveral del cargo de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid, y nombrándole consejero de Estado estraordinario; y nombrando para sustituirle en esta corte, como se habia anunciado, al conde de Avila.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular.

Berlin, 10.

El embajador de Francia en esta capital ha salido por órden de su gobierno para el cuartel general. Se cree que este viaje tenga por objeto el arreglo de varios preliminares de paz.

Paris, 10.

Prusia ha aceptado oficialmente el armisticio. Las condiciones con que lo ha hecho son, segun parece, las de conservar por ahora el «statu quo» de las operaciones militares y que los ejércitos prusianos serán mantenidos á costa de las poblaciones y del territorio que hoy ocupan.

Los señores Raphael y Fischer, oculistas, cuyo sistema de lentes graduados ha tenido tanto éxito en esta corte, han llegado á San Sebastian donde piensan pasar parte del verano.

Las personas que tengan la vista debilitada ó enferma podrán dirigirse á estos hábiles especialistas que habitan en San Sebastian en la fonda nueva de Beraza.

Creemos que los señores Raphael y Fischer encontrarán en las provincias la misma favorable acogida que encontraron en Madrid, y que merecen indudablemente por los brillantes resultados que obtienen por medio de su sistema, mejorando y fortaleciendo la vista sin operaciones ni medicamentos de ninguna clase.

El picador de toros Antonio Arce sigue mas aliviado de las lesiones que sufrió el domingo último: el lunes ha sido sangrado.

—No ha ocurrido novedad á las cuadrillas de Julian Casas y Tato ni á estos espadas en las corridas de toros celebradas el viernes y sábado en Pamplona.

—El domingo por la noche salieron para Audújar y San Roque Lagartijo y su cuadrilla, á fin de torear en dichos puntos.

—El picador Bruno Azaña sigue bien de la lesion que sufrió en el brazo derecho por no querer soltar la garrocha en un movimiento impetuoso del caballo en la corrida del domingo.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 10.

Un levante huracanado que se ha declarado en esta costa impide el tránsito de los buques y ha puesto en peligro muchos. Una goleta inglesa ha varado en Punta de San Felipe. Los buques de guerra «Concepcion» y «Tetuan» se encuentran preparados para cualquier evento y con las máquinas encendidas.

El Sr. D. Emilio Zenzano, coronel graduado, teniente coronel del regimiento de Asturias, ha sido ascendido á coronel por los estraordinarios servicios que este distinguido jefe prestó el dia 22 de junio combatiendo sin descanso al frente del regimiento en la mayor parte de los puntos donde mas peligros ofrecia la vencida insurreccion.

Tambien ha obtenido el empleo de comandante el bizarro y jóven capitan de Húsares que mandó la escolta del señor marqués del Duero, cuyos distinguidos hechos ya tuvimos ocasion de reseñar.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,512 fanegas de trigo, á 4'876 escudos; la cebada de 2,100 á 2'500 escudos.

Acerca del fusil que tan buen éxito ha obtenido en la campaña de Alemania, dice un periódico lo siguiente:

«En Lóndres se habian invertido grandes capitales para construir la maquinaria productora del fusil de aguja; los gastos se habian hecho por una potencia estranjera, y habiendo los sucesos políticos variado las necesidades de esa potencia, terminada la maquinaria, y sabiéndolo el general O'Donnell, tuvo la oportunidad de pedir informaciones sobre el caso.

Si nuestras noticias son exactas, España va á adquirir por una tercera parte de su valor toda esa maquinaria, que, movida por vapor produce 1,000 fusiles á la semana y 500 por aparato hidráulico, pudiendo fundarse la fábrica constructora en las orillas del Manzanares ó en las del Tajo, en Toledo.

El fusil, en cuestion, dado á un ejército, por ejemplo de 10,000 hombres lo multiplica por 5, porque cargándose por la culata, gana el soldado cinco veces el tiempo que invierte otro por el antiguo sistema, introduciendo el cartucho por la boca del cañon.»

El Espíritu Público llama la atencion del gobierno acerca de las economías que procuran introducirse en la empresa del Canal de Isabel II. Dice nuestro colega:

«Hemos oido hablar de un arreglo que se ha propuesto y admitido por el consejo de administracion del canal de Isabel II con el intento de hacer notables economías. Esto es harto loable; pero no lo será ciertamente si, como se nos asegura, se aprueba por el gobierno el arreglo aceptado por el consejo de administracion, segun el cual se suprimen empleos de pequeña categoría sin tener en cuenta ni la antigüedad ni los servicios; y se mantienen en pié los ingenieros, que no son necesarios, puesto que todas las obras se encuentran paralizadas.»

El *Diario oficial de Lisboa* ha publicado un importante decreto estableciendo reglas para el cumplimiento de la mas estricta neutralidad ante las eventualidades de Europa.

Hé aquí el preámbulo y los artículos principales:

«Hallándose en guerra el reino de Italia con el imperio de Austria, como consta de la declaracion fechada en Cremona en 20 de junio último, firmada por el general jefe de Estado mayor del ejército italiano; y hallándose igualmente en guerra el reino de Prusia con el imperio de Austria y con otros Estados de Alemania; conviniendo que las relaciones de paz, buena amistad y perfecta inteligencia que subsisten entre Portugal y todos los gobiernos de Europa, sean mantenidas y se conserven intactas, observándose por nuestra parte la mas estricta y absoluta neutralidad respecto de las potencias que se hallan actualmente en guerra; teniendo á la vista el párrafo 15 del artículo 75 de la Carta constitucional de la monarquía, los decretos de 30 de agosto de 1780, de 3 de junio de 1803, 5 de mayo de 1854, 29 de julio de 1861, y varios artículos del código penal de 10 de diciembre de 1852; teniendo á la vista los principios consignados en la declaracion de Paris de 16 de abril de 1856, hecha por los representantes de las potencias signatarias del tratado de paz de 30 de marzo de aquel año, y además la doctrina generalmente admitida respecto á los derechos y deberes de los neutrales, S. M. ha tenido por bien, oyendo al Consejo de Estado, decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se prohibe en los puertos de este reino é islas adyacentes el armamento de embarcaciones destinadas al corso, ya se hagan por súbditos portugueses ó estranjeros.

Artículo 2.° Tambien se prohibe la entrada en nuestros puertos, de corsarios ó presas hechas, cualquier buque de guerra de las potencias beligerantes.

Las embarcaciones de guerra de las potencias beligerantes que entren en nuestros puertos, no podrán aumentar su tripulacion alistando marineros portugueses ó estranjeros ni aun de la misma nacion á que pertenezca el buque.

Tampoco podrán aumentar el número ó el calibre de sus armamentos ni recibir armas ni municiones.»

A estos artículos siguen otros de menos importancia, pero que revelan el deseo de guardar la mas absoluta y estricta neutralidad.

La funcion de despedida que dió anoche Mlle. Benita en el teatro de Variedades estuvo tan concurrida como brillante. La simpática prestidigitadora que tantos aplausos ha obtenido del público de Madrid mereció anoche ser llamada á la escena dos veces y recibió la magnífica ovacion que merece por su habilidad y por el constante anhelo de agradar al público que ha demostrado durante el tiempo que ha permanecido en Madrid.

Anoche hizo su debut en el circo del Príncipe Alfonso ante una concurrencia estraordinaria, el ginasta aéreo Mr. Olmar, que fué muy aplaudido como tambien los demás artistas que tomaron parte en la funcion.

Sigue siendo completamente satisfactorio, segun los despachos telegráficos recibidos hasta hoy, el estado de las provincias. La tranquilidad reina en todas ellas y la confianza renace en todas partes.

El Reino niega que la disidencia en vista de las circunstancias haya acordado mostrarse benévola con el gobierno que preside el duque de Tetuan.

Una carta de Viena indica que el conde de Mensdorff, que es un buen militar, habia censurado con mucha sagacidad el plan del general Benedeck en los Consejos de ministros, habiendo resultado confirmadas sus previsiones por el éxito funesto de la primera parte de la campaña.

La misma correspondencia añade que no ha sido la batalla de Sudowa la que ha determinado al Austria á ceder el Véneto, puesto que con anterioridad se hallaba entablada una negociacion para aquel objeto. Los últimos combates no han hecho mas que precipitar el desenlace.

Anteanoche ha llegado á la capital de Aragon el capitan general de aquel distrito D. Juan Zapatero y Navas.

Ayer ha llegado con bastante retraso á Zaragoza el correo de Madrid, y segun se dice, ha consistido en un hundimiento de un túnel próximo á Ricla.

En las escavaciones que se están practicando en los cimientos del teatro de Cervantes de Almería, parece que se ha encontrado una especie de nicho con un cadáver, sin haber podido recoger nada mas que los huesos. Tambien se dice que se han encontrado varias monedas.

A propósito de este teatro, segun noticias que nos comunican, la inauguracion del mismo tendrá lugar el sábado ó domingo de la presente semana.

Hoy se ha constituido bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Hacienda, la nueva Junta de clases pasivas.

Esta tarde, despues de la sesion del Senado, en que han sido aprobados los presupuestos, se han reunido los ministros en Consejo.

El ayuntamiento de Ciempozuelos ha sido autorizado para contratar en pública subasta las obras de un nuevo cementerio que se proyecta construir en dicho punto.

El sábado próximo se verificará en el jardin del Tívoli un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte varios profesores de música y los coristas de los Campos Elíseos. Estos conciertos, segun nuestras noticias, se repetirán todos los sábados.

La salud pública en España es escelente, segun los despachos que se tienen hoy mismo de provincias. Despues del caso aislado que hace dias se presentó en el hospital general de Valencia, no ha vuelto á presentarse allí caso alguno sospechoso.

El fusil de aguja, del que tantas ventajas han reportado los prusianos en su lucha con los austriacos, no es desconocido en España, segun dice uno de nuestros colegas.

Lejos de eso, existen modelos de él en el museo de Artillería, y no hace muchos años, siendo director de esta arma el general Serrano, propuso se armase con esa clase de fusiles á nuestro ejército, esplicando las grandes ventajas que ofrecia sobre los fusiles usuales.

Las mismas razones por que no fué admitido en otros paises fueron causa de que aquí no se admitiese tampoco su uso; pero la esperiencia hecha por los prusianos ha venido á demostrar con qué prevision procedió el general Serrano al proponer su adopcion para nuestro ejército.

Ayer salió para Gijon un batallon del segundo regimiento de ingenieros, que es el destinado á dar la guarnicion en los puntos en que la córte haga jornada.

El duque de la Torre acompañará á la real familia, investido con el alto cargo de general en jefe de la division militar del Norte, que abarcará el mando de los distritos de Castilla la Vieja, Galicia, y el nuevo que comprende las antiguas capitanías generales de Navarra y las Provincias Vascongadas. De vuelta de la espedicion, SS. MM. se instalarán en su residencia de la Granja, como todos los años.

Dicen de Alicante que la comision encargada de las obras del monumento de Quijano, despues de haber dado fin á las del enverjado y demás que forman su circuito, se ocupa activamente en las relativas al decorado y adorno de los jardines, para los cuales se han obtenido ya algunas estátuas.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Salvatore Rosa, representante de la compañía italiana que bajo la direccion del eminente trágico Sr. Rossi debe trabajar en el teatro del Prado Catalan.

Parece ya cosa resuelta, segun un corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, la aparicion de un periódico progresista dinástico que sostendrá las ideas de la minoría progresista del Congreso y del Senado.

Por supresion del gobierno militar de Palencia, se ha encargado de la comandancia de armas el señor coronel de la brigada de provinciales, D. Antonio Moreno.

Al cesar en el mando el señor brigadier Caro, ha dirigido á los palentinos una alocucion, en la que les felicita por su conducta y sensatez, que ha hecho innecesaria medida alguna que afecte al órden público, y por consiguiente á sus vecinos y honradas familias.

Hoy se ha verificado en el juzgado de la Universidad, con asistencia del procesado, la vista de la causa seguida contra el editor de *La Discusion* por la denuncia que sufrió el núm. 6,152, correspondiente al dia 6 de abril último, en cuyo número se inserto un artículo bajo el epígrafe de *La Parábola*, que fué calificado de injurioso para el monarca. El fiscal solicita en su acusacion que se le impongan al procesado siete años de presidio mayor y 100 duros de multa. El defensor ha procurado demostrar que el artículo no es denunciable, y solicita del tribunal que su defendido sea absuelto libremente.

En virtud de providencia dictada por el juzgado de Palacio, ha sido reducido á prision en el dia de ayer el señor D. Francisco Alvarez Neira, editor de *La España* por la insercion de un artículo inserto en dicho diario, denunciado por el fiscal, y por el cual se sigue causa al indicado periódico.

Ayer tarde ocurrió un grande escándalo en la calle de Embajadores, número 50, producido por las desaforadas voces de ¡ladrones! que daba un jóven sirviente en el cuarto segundo de la misma casa. Los vecinos se alarmaron, y despues de convencidos de que no existian semejantes ladrones en la casa, pudieron averiguar que las sospechas del criado nacian de su imaginacion exaltada, segun parece, por el vino, pues cuando subia á casa de sus amos se quivocó de piso, y por abrir la puerta del segundo intentó abrir la del principal, y como observara que el picaporte no cedia, se asustó de tal modo, que abandonó las llaves y prorumpió en desaforadas voces, alarmando á todos los vecinos.

Ha sido ajustado para trabajar en el teatro de Gijon, el apreciable actor don Juan Machin que se encontraba hace años retirado de la escena por asuntos puramente de familia.

—En el teatro de los campos Elíseos de Barcelona se ha puesto en escena para estreno de la compañía francesa, la ópera del maestro Boildiere *La Dama Blanca*, estrenada en París el año de 1825 y ejecutada hasta el dia, 4400 veces.

—El teatro del Prado Catalan ha vuelto á abrir sus puertas, poniendo en escena el drama titulado *La Aldea de San Lorenzo* y en el cual fueron aplaudidos el señor Jordan y la niña señorita Albacete.

—En el teatro Principal de Málaga se están haciendo grandes reparaciones.

—He aquí la lista de los actores que componen la compañía de verso que durante la presente temporada de verano debe actuar en el teatro del Circo en la ciudad de Cádiz:

Primero y director de escena, D. Mariano Ballesteros; primer galan jóven, D. Enrique Martinez; otro id., D. Antonio Gimenez; actor cómico, D. Antonio Muñoz; actores, don Rafael Valladares, D. José Santos, D. Antonio Hidalgo, y don José Martinez; primera actriz y dama jóven, doña Julia Santigosa; primera característica, D.ª Catalina Mirambell; primeras graciosas, D.ª Manuela Fernandez y doña Amalia Perla de Martinez; actrices, doña Victoria Gomez y doña Elisa Martinez.

Representante de la empresa, D. Manuel Rodriguez; consuetas, D. Jaan Natera, D. José Gomez y D. Ricardo Rui-Fernandez.

Director de orquesta, D. Antonio Maqueda.

Maquinista, D. Francisco Gonzalez.

—Están ensayándose en el teatro de los Campos Elíseos de Barcelona, las óperas-cómicas *Chalet* y *Mosqueteros de la Reina*.

El gobernador de la provincia de Toledo ha remitido á la academia de San Fernando varios proyectos de monumentos que piensan levantar el ayuntamiento y diputacion de dicha ciudad á la memoria de los célebres hijos de aquel punto, Garcilaso de la Vega, Padilla, P. Juan de Mariana y Alfonso el Sábio, para que la academia elija los que juzgue de mayor mérito. Esta corporacion no podrá evacuar su informe con la prontitud que desearia por ser la época de las vacaciones.

Ayer tarde fué atropellada una niña de seis años de edad, llamada Faustina Palacios, por un carruaje particular, causándole el atropello una gravísima lesion en la cabeza. La ocurrencia tuvo lugar en el campillo de las Vistillas, y el conductor del carruaje fué detenido por la autoridad. La infeliz niña fué trasladada á la casa de sus padres, donde continúa de bastante gravedad.

A última hora recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales:

Paris, 10.

Hoy se ha dicho que Italia acepta el armisticio propuesto por el emperador, á condicion de que se le permita ocupar dos fortalezas del cuadrilátero, una de las cuales seria Peschiera; pero al mismo tiempo se cree que esto no podrá tener efecto porque significaria una ofensa á la Francia, que hoy por hoy posee el Véneto por cesion de Austria.

2008 Ministerio de Cultura

Ayer hubo gran animacion en el Bolsin. Parece que varios agentes han recibido órdenes del estranjero para hacer compras de consolidado y diferido. Algunos de esos agentes han cubierto ya sus pedidos, pero otros no han podido hacerlo á causa de la considerable subida que estos últimos dias han esperimentado los fondos públicos.

La España se congratula de la noble, franca y espontánea declaracion que anoche hicieron los diarios monárquicos religiosos de hallarse decididamente entre los defensores de la causa nacional, simbolizada en el trono de nuestra legítima Reina doña Isabel II.

S. M. la Reina madre y el duque de Riánsares llegaron felizmente el dia 6 por la noche á Mondesir, propiedad situada en San Andrés, en los alrededores del Havre, donde residirán algun tiempo.

Segun dicen de Jaen, la partida que al mando de Merino vagaba por aquellos montes, y á quien no daba descanso la Guardia civil destinada á su persecucion, ha desaparecido, creyéndose que se habrán dispersado y ocultado en los pueblos de aquella zona ó pasado á Portugal.

Ayer juró y tomó asiento en el Congreso el antiguo progresista Sr. D. Juan Bautista Alonso.

Se anuncia la próxima aparicion de un periódico progresista dinástico que sostenga las ideas de la minoría progresista del Congreso y del Senado.

Dice un periódico que el duque de Fernan-Nuñez, que lo es por su esposa, ha recibido de su padre el príncipe Pio el título de marqués de Almonacir, á fin de poder ocupar así un asiento en el Senado.

La *Gaceta* de hoy en su parte oficial publica la siguiente relacion del ministerio de la Guerra:

«Por diferentes reales órdenes han sido dados de baja en el ejército, á consecuencia de haber desaparecido, dejando de cumplir las órdenes por que fueron destinados al ejército de Ultramar, los oficiales siguientes: D. Leon Copeiro del Villar, subteniente, procedente del provincial de Guadalajara; D. Pedro Revilla y Gil, teniente del de caballería de lanceros de Sagunto; D. José Andrés Nafria, teniente, del provincial de Lugo; D. Miguel Nuñez y Cortés, subteniente, del de Zaragoza; D. Constantino Galindo y Orós, teniente de caballería, reemplazo; D. Miguel Guaps Bonafé, teniente del de infantería de Búrgos; D. Francisco Cabanas y Muela, teniente, del de caballería de Albuera; D. Francisco Marveuf Ati, capitan, del de infantería de Estremadura, y D. Epifanio Barba y Calvo, subteniente, del provincial de Zamora.»

La dimision del mayordomo mayor de S. M. señor duque de Bailén y del administrador general del real patrimonio reconoce por causa, segun aseguran personas que deben saberlo, la nueva organizacion que se propone llevar á cabo S. M. en la administracion económica de su casa. Ambos cargos quedarán asumidos en uno que será al mismo tiempo administrador, y jefe de la etiqueta. Aun no se sabe quién obtendrá la alta honra de ser nombrado para este difícil cargo, si bien hemos oido hablar del señor marqués de Santa Cruz.

La declaracion solemne hecha anoche á la cabeza de los periódicos considerados como absolutistas, viene á revelar en los mismos la conviccion de que no podrian continuar publicándose sino completamente dentro de las doctrinas representativas y respetando la Constitucion vigente. Sabido es que sobre la significacion y tendencia de esos periódicos se hacian comentarios de cierto género; pero desde hoy, como no hay derecho para poner en duda la sinceridad y buena fé de las declaraciones de nuestros colegas, podemos lisongearnos con la idea de que con esta franca manifestacion de los diarios absolutistas se robustecen mas y mas el sistema constitucional, la dinastía de nuestra augusta soberana, y en suma la estabilidad de las actuales instituciones monárquico-constitucionales.

El Sr. Gerardo Ferreira dos Santos, primer agregado á la legacion portuguesa de Lóndres, ha sido nombrado secretario de la legacion de Madrid.

Segun despacho telegráfico de anoche, el cólera ha producido tanto pánico en Amiens, que la mayor parte del vecindario ha abandonado la poblacion, y se han cerrado casi todas las tiendas de comercio.

En estos momentos se está llevando á cabo el arreglo de los regimientos de artillería, á consecuencia de la disolucion de los que se sublevaron el dia 22.

Parece que á cada regimiento montado se le agregará una seccion de á caballo, y que se aumentará la fuerza de los de á pie que han quedado.

Las fiestas de San Fermin se han celebrado con el mayor órden y animacion en Pamplona.

Acaba de ponerse á la venta en la librería de Durán la preciosa y elegante novela de Teófilo Gautier, *Espírita*, traducida por Diodoro Tejada, novela que tanto ha llamado la atencion en Francia, no solo por la belleza de sus formas literarias, sino porque en ella se ha apelado al espiritismo como recurso maravilloso.

El secretario de la legacion portuguesa en Madrid, Sr. Joaquin Antonio Gonçalvez Macieira, ha sido relevado de su cargo, accediendo á sus deseos, y con los honores de encargado de negocios.

El Comercio de Cádiz ha recibido una carta de Macao de 9 de mayo, la cual dice que estaba allí fondeada una fragata peruana, armada en corso, con 8 cañones, buen armamento de carabinas y rewolvers y 60 hombres de tripulacion.

Parece que este buque llevaba el objeto de embarcar chinos para el Perú.

La Epoca insiste en que en una de las próximas sesiones de la alta Cámara se leerá el nombramiento de 32 nuevos senadores.

Esta tarde ha salido de Madrid para su país natal el diputado á Córtes señor conde de la Patilla.

Anoche llegó á Leon el señor obispo de aquella diócesis, de regreso de la santa visita que estaba girando á varios pueblos, y con objeto de disponer algunos preparativos para recibir por su parte dignamente á SS. MM. cuando por allí pasen con direccion á Gijon.

Hoy habrá salido probablemente de Madrid el vicepresidente del Congreso, Sr. Ardanaz.

El Sr. Caballero de Rodas, que desde el dia 3, en que regresó á Madrid, se encargó interinamente del gobierno militar de esta plaza hasta que se restablezca completamente de su herida el señor Cervino, ha sido nombrado jefe de la primera division de ejército de este distrito.

Parece que el inspector general de carabineros, general Barrenechea, debe salir de un dia á otro para los baños de Alzola.

Se nos ruega la insercion de lo siguiente:

«Los relojeros corresponsales de mister Sewill en España, son: en Madrid, Mr. Couillaut, calle de Carretas, 3; en Barcelona, señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro; en Valencia, D. Pascual Marqués, plaza de Cajeros y don Fortunato Almela, calle de Zaragoza; en Bilbao, el Sr. Zugasti; en San Sebastian, D. Gabino Murga; en Santander D. Ventura Revilla; y en Zaragoza D. Valero Hinderlang.

Todos estos señores tienen espléndidos relojes y cronómetros de oro y de plata remitidos por Mr. Sewill como lo mas perfecto que se fabrica en el ramo de relojería.

Ha sido ascendido á coronel subinspector de la 8.ª media brigada de provinciales en propuesta reglamentaria por antigüedad el teniente coronel don Francisco Rubio Velazquez de Velasco, primer jefe del provincial de Madrid, núm. 45, que era el primero en la terna.

La compañía de acróbatas argelinos de la tribu de los Beni-Zong Zong, bajo la direccion de Sidi-el-Hadj-Ali-Ben-Mohamed ha llegado á Madrid y dará varias funciones en la plaza de toros. La primera tendrá efecto el domingo 15. Esta misma compañía ha trabajado en las principales capitales, logrando estraordinario éxito.

MODAS.

Entre las novedades que empiezan á llamar la atencion este verano, figuran en primera línea los trajes de seda en fondo blanco, con listas rectas ó al bies, ó sembrados de pequeños motivos en flores, lunares ó triángulos: el cuerpo escotado, con berta de otro color figurando solapa, tiene gran novedad para estos trajes sin mangas, los que completa una camiseta alta bullonada de tul con mangas de lo mismo. Como adornos de estas telas sencillas, y aun de la rica coleccion de lanería de verano, como gros de la India, batelera, pekin y pelo de cabra, se anuncia con gran aceptacion la pasamanería perlada de acero ó de cristal. A los botones, propios solo de telas de invierno, sucede el agreman perlado, con guipure al pié ó la roseta blanca, negra ó de color, con colgante de perlas. Este adorno es preferible para esas telas de estío de tejidos flexibles y de un blanco espléndido.

Los foulares entran por mucho en las adquisiciones de verano, tegido que tanto por su escelente gusto, que rivaliza con la sedería francesa, como por su módico precio, será siempre la tela favorita de las jóvenes.

La camiseta rusa, cuerpo de encajes ó muselina blanca, está en el mismo caso, y con placer anunciamos su continuado imperio. Es el triunfo de la economía sobre las fastuosidades de la moda. El recurso del buen gusto sin la riqueza. En este tiempo pueden gastarse todos los trajes; lo que no es posible resistir son todos los cuerpos, y estamos seguros de que la jóven soltera que puede utilizar las faldas ligeras de estío con una camiseta blanca, lo mismo que la jóven casada, que con ella puede utilizar las faldas de seda rica, que componen su guardaropa, se felicitarán de una moda que hermana la comodidad con la elegancia. No es fácil dar idea de la multitud de adornos que se disputan la preferencia para esta prenda de nuestra toilete. Los guipures, los bullonados con cintas pasadas, el encaje de Cluny, y aun la misma pasamanería perlada de que antes nos ocupamos, rivalizan en gracia y coquetería para estas camisetas ó cuerpos, cuyas mangas pueden ser lisas ó bullonadas en todo su largo.

Para traje sencillo de playa, baños ó viaje, son indispensables dos ó tres trajes completos, con falda, falda interior y paletot suelto ú holgado, en telas Tongkin, moiré nankin, ó jaspeado de China, adornados de cintas perladas, de cintas de seda, de botones claveteados sobre el adorno, siendo los colores predilectos el lila Persia, rosa thé, verde agua, y gris hierro ó gris plomo para los de viaje esclusivamente.

Bajo los sombreros redondos, se llevarán como adorno predilecto las redecillas con cadena Benoiton, que están formadas de cuentas en las de diario, y de flores en las de mas pretension. El peinado griego continúa dominando sin rival, si bien algunas señoras empiezan á ensanchar por detrás la moña, en términos de que aparezca el rostro rodeado de un marco oscuro.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 11.—San Pio I papa, San Abundio y Santa Verónica de Julianis.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José donde continúa la novena de nuestra Sra. del Carmen: á las diez habrá misa mayor y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Ambrosio de los Infantes.—Termina la novena de la Vírgen del Milagro en las Descalzas Reales: á las diez será la misa mayor en la que predicará D. Ignacio Silva y por la tarde en los ejercicios D. Castor Compañía.—Continúan celebrándose las novenas de la Vírgen del Cármen, y predicarán: en San Justo D. Francisco Aguilar en la misa mayor y D. Cesáreo Llanos en los ejercicios de la tarde; en San Antonio del Prado D. Nicolás Brieba por la mañana y D. Basilio Sanchez Grande por la tarde; en Monserrat, por la tarde, D. Raimundo Carrillo y en San Ignacio por la noche D. Patricio Páramo.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belén en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Santiago.

Cuarto aniversario.—Las misas diarias que el dia 11 se celebren en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde,) serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Genara Revenga de Quintana, que falleció el dia 11 de julio del año 1862.

ANUNCIOS.

CURACION DE CATARATAS SIN instrumentos, en el centro consultivo, calle de Leganitos, 57, principal.

Además de otros enfermos de cataratas, curados, ya anunciados en este y otros diarios, Cenon Martinez, de 58 años de edad, que vive Corredera de San Pablo, núm. 39, bajo, en casa de Vitoriana Ortega, enfermo de cataratas de dos años, á los ocho dias de estarse curando en dicho establecimiento, ha distinguido objetos, hasta pequeños.—1

JABON A 54 RS. ARROBA.—NUEva fábrica, Pelayo, núm. 46. Elaborado igual que en Mora, de tan buenas cualidades como el de dicho punto.—3

SE VENDE UN CABALLO DE SIlla, tordo, de 5 años, bueno y á precio arreglado por ausentarse su dueño. Tiene 6 dedos. Calle de Lope de Vega, 32, tienda, darán razon.—2

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

UNAS SEÑORAS DESEAN COSTUra en blanco, haciéndolo con perfeccion y baratura. Darán razon, Ave María, 41, agencia.—1

CUARTOS DESALQUILADOS.—Todos los de Madrid constan en los registros del establecimiento. Agencia de inquilinatos. Espoz y Mina, 5, segundo.—1

SE CEDE UN GABINETE CON SU alcoba para dos señoras ó dos caballeros. Darán razon, Lotoneros, 14, tienda.—1

HORNO.

Se arrienda un horno nuevo, con fuente y escelentes condiciones, que se halla situado junto al mercado de San Ildefonso. Darán razon en la tienda de loza de la calle de Colon, número 13. En la misma casa hay desocupado un taller con vivienda, y algunas habitaciones de lujo y baratas.—1

BARATISIMO SE DARAN 200 PAquetes de velas esteáricas, remitidas equivocadamente á esta córte. Lavapiés, 17, portería, informarán.—1

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO.—Fonda del Príncipe.—Jardines, número 1.—Se reciben huéspedes y se sirven comidas á precios muy arreglados. Hay carretelas para paseo y para ir á Villalba ú otros puntos.—1

CARIDAD.—DOS PERSONAS INmensamente desgraciadas y que están enfermas á causa de los disgustos que pesan sobre ellas, y no tienen recursos para atender á su salud, suplican á las personas buenas las socorran. El señor cura párroco de San Ildefonso recibe los socorros é informará.—1

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas, calle del Arenal, número 26.—1

INTERESANTE.

La empresa de diligencias de los Pirineos de Aragon ha establecido un servicio alternado desde Huesca á Panticosa y vice-versa, con prontitud, comodidad y economía, que dió principio el 22 del corriente junio, saliendo de Huesca á las dos de la tarde y llegando á las seis de la mañana del siguiente dia á Panticosa.

La salida de los baños fué á la una de la tarde del mismo dia, siendo la llegada á Huesca antes de la salida del tren de por la mañana, que parte á las ocho y media y enlaza en Tardienta con el de Barcelona á Madrid y vice-versa.

Para este servicio se han proporcionado coches muy cómodos, los cuales han sido inspeccionados por el gobierno de Huesca. Precios: Berlina, 150 rs.; interior, 100 rs. Para seguridad de los señores viajeros, saldrá de Huesca los dias pares hasta fin de julio.

El despacho de billetes es en los Porches esquina al Coso, frente á la sombrerería de Buisan; y en Zaragoza, calle del Pilar, D. José Orpi, frente á la posada del Pilar.—4

BAÑOS DE VAPOR.

BALNEARIO.—HILERAS, NUM. 2.

Continúanse dando estos baños indicados principalmente para el *reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas* y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—2

GRAN HOTEL DEL COMERCIO
DE
LA SEÑORA VIUDA DE D. B. ABEILHÉ.
Santander.—Muelle, núm. 1.

Este espacioso establecimiento, á mas de las notables mejoras introducidas, se recomienda por su céntrica y pintoresca situacion, grande y sólido edificio, con vistas al mar y próximo á la estacion del ferro-carril.

Restaurant, mesa redonda, departamentos grandes y pequeños, salon para mas de cien cubiertos.—10

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

EMPRESA
DE COLONIZACION.

Fundacion de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta córte á **Don Julian Moreno**, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á **Don E. S. Kirchner**, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—8

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATAlan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 14, cuarto principal.

HARINAS.

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacen de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—2

CASA DEL CONDE DE VERNAY.
CALLE DE LA MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs.

Especialidad de reproducciones.—13

ALMONEDA.—SE HACE POR AUsentarse sus dueños. Olivo, 6 y 8, pral.

EN LA CARRERA DE SAN GERónimo, junto á la Puerta del Sol, se alquila un cuarto entresuelo. Se da razon calle del Cármen, núm. 9, almacen de papel.—1

En el kiosko de la Puerta del Sol junto al café Oriental se dan mas pormenores, y se comprometen habitaciones, no solo para dicha fonda, sino tambien para casas particulares.

Á MENDEZ NUÑEZ.
HONRA Y BUQUES,
EN EL COMBATE DEL CALLAO.
(2.ª EDICION).

Himno y marcha española, por D. Rafael Taboada. Se halla de venta en los almacenes de música y principales librerías. Edicion de piano, 8 rs. Banda militar, 12. Los pedidos de provincias se remiten con su importe á la calle del Leon, núm. 23, segundo, direccion de la biblioteca de la *Gaceta Musical*.—1

PARA VIAJE.

Bolsas para señora y caballero. Sacos de noche con baul y sin él. Baules de lona y baqueta, y cestas para cubiertos, en el Céfiro, Montera, núm. 24.—8

EN LA CALLE DEL GOBERNAador, núm. 16, cuarto segundo, derecha, se vende una lujosísima cama dorada sin estrenar, propia para unos novios.—1

HAY HABITACIONES INTERIOres y esteriores, á precios arreglados Cármen, 38, tercero, izquierda.—1

SE CEDE UN GABINETE PARA dos caballeros. Precio muy arreglado. Reina, 39, principal.—1

EN LA CALLE DE LA SARTEN' núm. 9, esquina á la plazuela de Navalon, hay una magnífica cuadra con buenas aguas de Lozoya y de pozo, donde se alquilan caballos y se admiten á pupilo, á precio sumamente arreglado.—2

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAmos que estaba en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, se ha trasladado á la del Caballero de Gracia, 23, donde se sigue prestando dinero sobre alhajas y ropas. Se venden los efectos cumplidos muy baratos.—3.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para **SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL y VERACRUZ**, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.—CADIZ Á LA HABANA: primera clase, 180 pfs.; segunda clase, 120 pfs.; tercera clase, 50 pfs.

Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos fuertes; á la Habana, 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDAS DE ALICANTE
PARA BARCELONA Y MARSELLA,
los miércoles, á las 11 de la mañana.

PARA MALAGA Y CADIZ,
los sábados, á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

MADRID A BARCELONA: primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs., tercera clase, 101 rs.

Informarán sobre precios de pasajes, etc., etc., en Madrid, Marsella, Barcelona Alicante, Málaga y Cádiz, en el despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá 28 y 30.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisicion, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estacion de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la esplotacion de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentacion de las mismas hasta el dia 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquin Linares.—2

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura